

CURSO	2º	BACHILLERATO	
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN. PONDERACIÓN		CONTENIDOS TEMPORALIZACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> Observación directa del trabajo diario, actitud e interés en las tareas, junto con la producción y entrega de textos (realización de resúmenes y esquemas, entrega de trabajos monográficos o de temática interdisciplinar, con posibilidad de exposiciones orales, comentarios de textos, actividades de léxico, etc): ponderación 10%. Pruebas objetivas escritas u orales: se realizarán al menos dos por trimestre en las que se insistirá en la. Según los criterios de la PEVAU: Se aplicará una penalización de hasta dos puntos cuando la presentación y expresión resulten incorrectas. Esta penalización se distribuye como sigue: -0'75 puntos por errores ortográficos generales.. -0'75 puntos por errores de coherencia y cohesión en la redacción.. -0'5 puntos por defectos de presentación formal que impidan la correcta lectura del ejercicio. Se acuerda regular la posible detracción de calificación a razón de 0'25 puntos cada tres faltas cometidas y de 0'25 puntos cada cinco errores de tildes (ambos contabilizados por ocurrencia, no por tipo de error). En cuanto el segundo y al tercero, queda referido a criterios cualitativos en su apreciación global: ponderación 70%. Lecturas. Se realizarán las siguientes lecturas por trimestre: <i>1º. El árbol de la ciencia. Pío Baroja, 2º. El cuarto de atrás. Carmen Martín Gaité. La realidad y el deseo. Luis Cernuda 3º. Historia de una escalera. A. Buero Vallejo.</i> Se valorarán mediante una prueba escrita compuesta por cuestiones de comprensión como de desarrollo de aspectos contextuales, temáticos y formales: ponderación 20%. Recuperaciones. El alumnado que haya suspendido una o varias lecturas de carácter obligatorio tendrá derecho a una recuperación al final de trimestre y antes de la evaluación. La recuperación de cada trimestre se realizará a comienzos del siguiente. La nota máxima en ambos casos será 5. Al final de curso se establecerá una PRUEBA FINAL de la asignatura A ella deberán presentarse aquellos alumnos que tengan algún trimestre o lectura suspensos. La nota máxima de esta prueba es la de 5. Al alumnado que sea sorprendido copiando en alguna prueba escrita, se le retirará la misma y tendrá una calificación de 0 en dicha prueba. De igual forma ocurrirá si entrega un trabajo copiado. En el caso de que la falta de asistencia se realice en fecha de un examen, sólo se repetirá dicha prueba en caso de justificación médica (con fecha y hora) o justificación del juzgado, etc. La repetición se realizará el primer día lectivo siguiente al del examen. 		<p>Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la programación se distribuyen a lo largo de 9 unidades agrupadas a razón de 3 unidades por trimestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PRIMER TRIMESTRE. UNIDAD 1. El texto y la argumentación. UNIDAD 2. El nivel sintáctico (II). La oración compuesta. UNIDAD 3. Novela española hasta 1939. Estudio de la obra El árbol de la ciencia. • SEGUNDO TRIMESTRE. UNIDAD 4. La novela española tras 1939 hasta la actualidad. Estudio de El cuarto de atrás. UNIDAD 5. Los textos poéticos. La poesía española hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos. Estudio de la obra La Realidad y el Deseo de Luis Cernuda. UNIDAD 6. Poesía española desde 1939 hasta la actualidad: tendencias, autores y obras representativos. UNIDAD 7. El lenguaje de los textos periodísticos. El periodismo español del siglo XX. • SEGUNDO TRIMESTRE. UNIDAD 8. El texto literario (II): teatrales. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias [la comedia burguesa, el esperpento, el teatro poético], autores y obras representativas. UNIDAD 9. El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias [teatro de humor, realista y vanguardista], autores y obras representativos. Estudio de Historia de una escalera de Buero Vallejo. . 	

